

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMBA" S.A.

Vilcabamba 4 de febrero del 2010.

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN LOJA.-

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba usted un atento saludo a nombre de la Compañía de Transporte Pesado "Huilocopamba" S.A., y a su vez le solicito, se digne autorizar a quien corresponda, se proceda a registrar la cesión de acciones de varios socios y por lo tanto se digne ordenar la actualización de la nomina de socios de nuestra compañía de acuerdo al listado que pongo a su consideración.

Así mismo se deja constancia que el Tipo de inversión es NACIONAL. El numero de acciones que se ceden por parte de los socios cedentes, es el de CUARENTA ACCIONES (40 acciones), del valor de un dólar cada una, en todos y cada uno de los casos.

En el cuadro adjunto se encuentra la nomina de socio cedentes y cesionarios, con sus respectivos números de cédulas, numero y valor de las acciones.

2570384
41.28'
Doris León

133-10

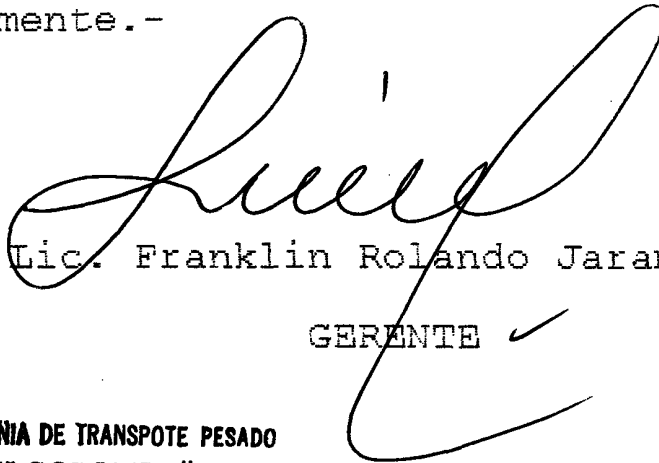
04 FEB. 2010

201543

Dra. Valles
fuentes
2010-02-04

Por la atención que usted se digne dar a la presente desde me anticipo en agradecerle.

Atentamente.-



Lic. Franklin Rolando Jaramillo

GERENTE ✓

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.

Lic. Franklin Jaramillo Castillo
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.
RESOLUCION No. 08. L. ICLZCH.
RUC: 1191728293001
VILCABAMBA --

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.
RESOLUCION No. 08. L. ICLZCH.
RUC: 1191728293001
VILCABAMBA -- LOJA

SOCIO CEDENTE		NRO. DE CEDULA	SOCIO CESIONARIO	NRO. DE CEDULA	NRO. DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	TOTAL DE ACCIONES
1	Hugo Hernán Poma Japón	110315434-8	Clara Inés Capa Solórzano	110359346-1	40	\$1,00	40
2	Hugo Hernán Poma Japón	110315434-8	Irma Rentería Jaramillo	110346155-2	40	\$1,00	40
3	César Augusto Coronel Jaramillo	110251819-6	Francisco Bolívar Carpio Toledo	110010210-0	40	\$1,00	40
	Marcia Beatriz Maldonado ortiz	110264880-3					

SRES.

PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
HUILCOPAMBA.

Nosotros, HUGO HERNAN DOMAJA PON,
portadores de la C.C.: 110315434-8 y.....
respectivamente, solicitamos a ustedes, se digne autorizar la venta de
nuestras acciones en el Nro.- 40, de la Compañia que ustedes
acertadamente dirigen, al señor IRMA RENTERIA JARAMILLO, para lo
cual adjuntamos todos los documentos de ley.

Por la atención es muy grato agradecerles.

Atentamente.-



VENDEDOR



COMPRADOR

VENDEDOR

.....COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.
RESOLUCION Nº. 08. L. ICLZCH.
RUC: 1191728293001
VILCABAMBA -- LOJA

SRES.

PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
HUILCOPAMBA.

Nosotros, HUGO HERNAN POMA JAPON,
portadores de la C.C.: 110315434-8 y
respectivamente, solicitamos a ustedes, se digne autorizar la venta de
nuestras acciones en el Nro.- 40, de la Compañía que ustedes
acertadamente dirigen, al señor CLARA INES CAPA SOLORZANO, para lo
cual adjuntamos todos los documentos de ley.

Por la atención es muy grato agradecerles.

Atentamente.-



VENDEDOR



COMPRADOR

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.
RESOLUCION No. 08. L. ICLZCH.
RUC: 1191728293001
VILCABAMBA -- LOJA

VENDEDOR

SRES.

PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
HUILCOPAMBA.

Nosotros, CEAR AUGUSTO CORONEL CASTILLO Y NAEDA BEATRIZ WALDAMBO
portadores de la C.C.: 110251819-6 y 110264880-3
respectivamente, solicitamos a ustedes, se digne autorizar la venta de
nuestras acciones en el Nro.- 40, de la Compañía que ustedes
acertadamente dirigen, al señor, para lo
cual adjuntamos todos los documentos de ley.

Por la atención es muy grato agradecerles.

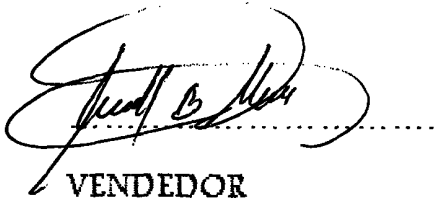
Atentamente. -



VENDEDOR



COMPRADOR



VENDEDOR

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA" S. A.
RESOLUCION N9. 08. L. ICLZCH.
RUC: 1191726293001
VILCABAMBA -- LOJA